



CONSEJERÍA DE SALUD.

Resolución **nº 191/2017** de la Consejería de Salud, por la que se comunica la realización de un curso para el personal que realiza operaciones de mantenimiento higiénico-sanitario de piscinas e instalaciones acuáticas de la CAR.

Fundamentos de Derecho:

Decreto 2/2005, de 28 de enero, por el que se aprueba la reglamentación técnico-sanitaria de piscinas e instalaciones acuáticas de la CAR (BOR nº 17 de 1/02/2005).

Orden 4/2011, de 11 de mayo, por la que se regula el procedimiento para la autorización de los cursos de formación del personal que trabaja en piscinas e instalaciones acuáticas (BOR nº 65 de 20/05/2011).

A propuesta de la Dirección General de Salud Pública y Consumo y en virtud de las atribuciones que me han sido conferidas;

Resuelvo

Primero.- La realización de un curso de formación para el personal que realiza operaciones de mantenimiento higiénico-sanitario de piscinas e instalaciones acuáticas.

Segundo.- El programa del curso tendrá una duración de 21 horas teórico-prácticas, sobre los siguientes temas:

- 1.- Aspectos sanitarios, de seguridad y sostenibilidad en las piscinas: nueva normativa de piscinas, sostenibilidad ambiental.
- 2.- Piscinas de uso público.
- 3.- Tratamiento del agua: tratamiento químico y físico del agua, nuevos productos y técnicas de tratamiento, nuevos parámetros de medida y corrección en caso de desviación.
- 4.- Programas de mantenimiento higiénico-sanitario de instalaciones.
- 5.- Almacenamiento y uso de productos químicos: etiquetado y ficha de datos de seguridad: nuevas normativas, REACH, CLP.
- 6.- Prácticas.
- 7.- Evaluación.

Tercero.- El número de alumnos máximo por curso será de 25.

Cuarto.- Tras la realización del curso y las pruebas de evaluación correspondientes, la empresa expedirá un certificado de aprovechamiento que tendrá validez en todo el territorio nacional.

Quinto.- El curso está impartido por EL VENTANAL DE OCASIÓN, S.L., entidad de formación autorizada con el número de resolución, 10RP/2015 y ubicada en la calle La Cigüeña, 50 bajo, 26500 de Logroño, La Rioja. Contactos con la entidad: teléfono: 941 23 59 65, correo electrónico: formacion@elventanal.es, web: www.elventanal.com



En los siguientes días, horario y lugar:

Municipio	Días	Horarios	Lugar
Logroño	Del 24 al 30 de mayo de 2017	De 16:00 a 20:00, las prácticas del día 29/05 serán de 9:00 a 13:00	Aulas de la entidad en la calle La Cigüeña, 50 26005 Logroño (La Rioja)

Si necesita más información, puede ponerse en contacto con la Dirección General de Salud Pública y Consumo, Servicio de Seguridad Alimentaria y Sanidad Ambiental, teléfonos: 941 29 17 01 y 941 29 18 17